

La situación internacional

El domingo serán las elecciones en Alemania Occidental. La campaña de los partidos ha sido muy activa y muy viva.

Como en Italia, en Alemania han ido creciendo los grupos llamados de extrema derecha, que en Italia son los monárquicos y los llamados «neofascistas» y en Alemania, con diferentes nombres, son los que recuerdan con añoranza los tiempos de nacionalismo exaltado.

Parecía hasta hace pocos días que por mucho ímpetu que tuviesen estos «partidos de la añoranza» el común denominador contra ellos de los demócratas cristianos y de los social-demócratas, bastaría para sofocarlos, o para limitarlos, de modo que no constituyeran, al salir de las urnas, un peligro para el ancho centro gobernante y opositor.

Pero a última hora ha aparecido un peligro en el ruedo electoral echado por el Kremlin con malicia y astucia refinadas. Es el ofrecimiento de defender con toda especie de ayudas moscovitas, la unificación de Alemania, pero de una Alemania, según los términos de la propaganda bolchevique, «pacífica, laboriosa y neutralizada, es decir, garantía segura de paz en Europa, que es lo que Rusia desea, según dice su propaganda, frente a los deseos americanos que se cifran en utilizar a Alemania para la guerra».

Como los social-demócratas son enemigos del ejército europeo y más todavía de la incorpo-

ración de un ejército alemán en ese ejército europeo, los últimos días han acentuado en sus proclamas electorales este criterio pacifista, y los ataques a Adenauer y al partido demócrata-cristiano, acusándolos más y más de sumisión a los Estados Unidos.

Estos días, ayer mismo la Radio de Bucarest lo repitió en una sola emisión más de cincuenta veces, todas las radios comunistas vienen llamando a las elecciones en Alemania federal «las elecciones americanas en Alemania de Adenauer», y al Canciller Adenauer hombre entregado a la reacción capitalista, belicista, fascista etc., etc.

No conociendo a fondo el estado espiritual de los alemanes ni siquiera la significación y sentido profundo de los partidos y menos en estos momentos de lucha apasionada, es imposible saber qué reacciones producirán en ellos las pérdidas estratégicas comunistas, y, por lo tanto, sería necedad aventurarse en la selva oscura de los vaticinios.

Hay que esperar al domingo para saber, no qué podrá salir de las urnas, que eso parezca que tampoco lo saben los mismos alemanes, sino qué ha salido.

Hay que esperar con vivísimo deseo, que no salgan fallidos los cálculos de algunos comentaristas atrevidos que anuncian un cuarenta o cuarenta y cinco por ciento de los sufragios, favorables al Canciller Adenauer.

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

Año XVI. Núm. 16.809

Precio: 70 céntimos

Viernes 4 de septiembre de 1953

Temperaturas extremas de Avila

Del Observatorio de la Capital

Máxima, 30.0

Mínima 14.0

FRANQUEO CONCERTADO

Hoy ha sido devuelto por los comunistas, el prisionero aliado más importante de toda la campaña de Corea

PANMUJOM, 4.—Hoy ha sido liberado en Corea, el prisionero más importante aliado que permanecía en poder de los comunistas. Se trata del general norteamericano Williams Dinc, que, por su actuación, puede considerarse también el más famoso de los combatientes en la guerra coreana.

Ha permanecido cautivo más de dos años y, al ser liberado, en el momento de ser entregado por los miembros de la delegación roja para el intercambio de prisioneros, el conocido general fué aplaudido por el personal de la delegación aliada.

El general hoy devuelto por los comunistas, manifestó su alegría por hallarse al fin libre. Después se retiró a un lugar aparte, con un capellán y, poco después, se le vio formar en la cola de prisioneros que esperaban el suministro de víveres. EFE.

Hacia la solución del problema de la vivienda en Avila

Próxima adjudicación de noventa y dos viviendas protegidas

Urbanización de la zona norte del ensanche

Interesantes declaraciones del excelentísimo señor gobernador civil, presidente del Patronato "Francisco Franco"

Hemos presenciado estos días inusitado movimiento de camiones entre los bloques de viviendas en construcción situadas junto a la calle del Moro —ya no se la puede llamar calleja— detrás del campo de fútbol de San Antonio. Acuciados por la curiosidad hemos indagado la causa de este movimiento, y los obreros que trabajan en las viviendas nos informan de que el Ayuntamiento está llevando a cabo las obras de urbanización necesarias para la utilización de las viviendas, tales como nivelaciones, alineaciones de aceras, colocación de las tuberías de alcantarillado y demás necesarias para una próxima inauguración.

En nuestro deseo de ofrecer a nuestros lectores una información de este interesante acontecimiento, no hemos vacilado en distraer unos momentos de su trabajo al excelentísimo señor gobernador civil don David Herrero Lozano que es también presidente del Patronato Benéfico de Construcción «Francisco Franco», entidad constructora de las viviendas. El señor Herrero Lozano nos acoge con su amabilidad característica y va contando a nuestro interrogatorio.

—¿Es cierto, señor gobernador, que las viviendas de la calle del Moro van a ser inauguradas próximamente?

—Exacto. Nuestro propósito es inaugurarlas en uno de los días próximos a la Santa, en unión de otras interesantes obras que se han realizado en esta capital.

—¿Y no están las obras pendientes de bastantes detalles que harán difícil su inauguración para dicha fecha?

—Sí, pero, sin embargo, en ciertos círculos de Washington se han considerado las declaraciones de Dulles un poco inadecuadas, ya que—dicen—es ahora cuando van a comenzar las negociaciones con los rojos.—EFE.



—Todavía faltan muchas cosas, porque son muchas viviendas; pero se han intensificado los trabajos y con el celo de todos los que en ellas intervienen, espero poder llevar a cabo mi propósito en los días indicados.

—Pero aquella zona todavía está sin urbanizar.

—Ya se están llevando a cabo —nos responde— los trabajos necesarios para la debida urbanización. Precisamente en estos días está el Ayuntamiento procediendo al relleno de desniveles y seguidamente se colocarán los bordillos de las aceras y las tuberías de salida a la alcantarilla. El Ayuntamiento está realizando un esfuerzo y el Patronato, por su parte, también presta la adecuada colaboración.

—¿Se va a llevar la luz eléctrica a la barriada?

—Puede tener la seguridad de que cuando las viviendas se inauguren podrán realizarse las acometidas inmediatamente que se cumplan los reglamentarios requisitos con la empresa suministradora por los beneficiarios ya que las instalaciones interiores, debidamente empotradas, están esperando las bombillas. Por lo que se refiere al alumbrado de las calles, el Ayuntamiento me ha garantizado que también lucirá a la vez que en el interior de los pisos.

—¿Cuántas viviendas constituyen los grupos que va a inaugurar el Patronato?

—Los grupos del Patronato —nos dice su presidente— son dos, y cada grupo está formado por seis edificaciones o bloques de viviendas, o sea en total doce bloques. Seis de ellos tienen tres plantas, y dos los otros seis. El total de viviendas —continúa diciendo el señor Herrero— de los doce edificios es de noventa y dos.

—¿Cuáles son las principales características de estas viviendas?

—Aunque son de la categoría de viviendas protegidas, por su construcción, su comodidad, su amplitud y sus detalles, pueden equipararse perfectamente con otras viviendas construidas en régimen ordinario. Las viviendas son de diversos tipos, para atender a las variadas necesidades de los distintos beneficiarios, habiéndolas de tres, de cuatro y hasta de cinco dormitorios. La mayor parte —nos informa el señor Herrero— tienen cuarto de

baño, y las restantes, un cuarto de aseo con retrete, lavabo y ducha; en muchas de ellas están aprovechados los huecos con armarios empotrados y no les falta detalle tanto en las cocinas como en los aparatos sanitarios.

—Entonces van a resultar muy caras estas viviendas.

—Parecen más caras que lo corriente en esta clase de construcciones, pero resultan baratas si se tiene en cuenta la solidez y esmero de su construcción. El precio de coste en los diversos tipos de viviendas, tiene un promedio de unas noventa mil pesetas cada una, habiéndolas de setenta y seis mil pesetas las más baratas y llegando algunas de las más caras hasta las ciento siete mil.

—¿No le parece al señor gobernador que va a resultar difícil su adquisición por las personas a quienes están destinadas?

—No, a juzgar por las numerosas consultas y hasta peticiones que se nos vienen haciendo a los miembros del Patronato desde que se ha ido viendo el fin de las obras. Y en proporción con los precios que tienen actualmente las rentas de las viviendas de Avila, los de las nuestras, teniendo en cuenta que comprenden cuota de amortización y la de uso, resultan sumamente ventajosas.

—¿Adquirirán los beneficiarios la propiedad de las viviendas?

—Ya le he dicho que hay que pagar cuota de amortización y de uso, lo que significa que pagados todos los plazos, en cuarenta años, los beneficiarios quedarán propietarios de sus viviendas sin limitación.

—¿No será indiscreción preguntar qué es lo que hay que pagar para ser beneficiario de una de estas viviendas?

—Al contrario, tenemos mucho gusto en divulgar las condiciones económicas de su adquisición, puesto que muy pronto comenzará el plazo para solicitarlas, una vez se ultimen los detalles jurídicos de su transmisión. Los beneficiarios tendrán que pagar un anticipo equivalente al 10 por 100 del coste de la vivienda, entre ocho mil quinientas y diez mil pesetas aproximadamente, según los tipos; y una cuota mensual durante cuarenta años, que oscila entre doscientas setenta y cinco pesetas y cuatrocientas. Estas cifras todavía no son exactas, pero no diferirán mucho de la realidad.

—¿Y cuándo adquieren sus derechos los beneficiarios?

—Desde el momento en que reciben la llave de su vivienda, los beneficiarios tienen todos los derechos que cualquier otro propietario sin más limitaciones que las reglamentarias para la transmisión de ellas y las debidas garantías de que no sufrirán menoscabo por el mal uso. Pero las pueden habitar sin restricciones desde el primer día.

—¿Puede decirme, señor gobernador, quienes van a ser los beneficiarios de estas viviendas?

—El proyecto se hizo para atender preferentemente las necesidades de los funcionarios civiles, (Continúa en 4.ª página)

Washington brinda a los rojos la posibilidad de tratar de Asia

Bastaría con ampliar el programa de la propuesta Conferencia sobre Asia, propone Foster Dulles

El secretario de Estado se refirió también a los problemas de Alemania y Trieste

WASHINGTON. — En su conferencia de Prensa, el secretario de Estado, John Foster Dulles, ha brindado a los comunistas una ocasión para que en la Conferencia Política coreana se discuta la cuestión de la tirantez en toda Asia. Aunque la Conferencia está principalmente interesada en los asuntos de Corea, si los comunistas demuestran estar dispuestos a resolver otros problemas de la zona, los Estados Unidos no se opondrán a ampliar el orden del día, dijo.

Con respecto a Alemania, Dulles declaró que si la coalición encabezada por el canciller Adenauer no consigue mantenerse en el Poder en las elecciones del domingo, el hecho tendrá repercusiones desastrosas sobre las probabilidades de que el país consiga su reunificación y el total restablecimiento de su soberanía.

Acusación a Rusia

El secretario de Estado dió lectura a unas cuartillas en que acusa a la U. R. S. S. de simular de fender la idea de la unidad alemana, que torpedea bajo cuerda, para ganarse el favor de los alemanes. Señaló la falta de sinceridad de la propaganda roja sobre la unidad alemana.

Por la decisión soviética de aislar desde hace ocho años a los alemanes de la zona oriental y de someterlos a la despótica tiranía de marionetas soviéticas, los pueblos oprimidos de la Europa del Este están cansándose cada vez más, siguió diciendo. Declaró que había comprendido perfectamente los sentimientos del pueblo alemán oprimido cuando se manifestaron, armados solo con piedras ese pueblo, frente a los tanques del Ejército rojo.

El problema triestino

El secretario de Estado habló de Trieste, diciendo que Norteamérica estudia la posibilidad de revisar la postura adoptada en 1948, es decir, de apoyo a la incorporación de todo el territorio

triestino a Italia. «Los Estados Unidos —dijo Dulles, al preguntarle un periodista si continúa en vigor la política anunciada en 1948— están explorando desde entonces toda clase de alternativas a tal política, y la cuestión no ha quedado decidida todavía.» «Norteamericano considera inmutable su postura de 1948, pero hasta ahora no ha decidido oficialmente la adopción de una nueva política triestina», manifestó.

Dulles advirtió de nuevo a los chinos rojos que no se aventuren en Indochina.

La cuestión nipona

En cuanto al Japón, afirmó que debe tomar medidas energéticas para constituir sus fuerzas de seguridad y dejar de depender tanto de los Estados Unidos.

Dulles sugirió que los japoneses

podrían aumentar su comercio en materiales no estratégicos con la China comunista.

El secretario de Estado hizo a las organizaciones privadas de todo el mundo libre un llamamiento para que inicien un estudio de la Carta de las Naciones Unidas, con el fin de sugerir las reformas que requiere, cuando en 1955 se celebre una conferencia de la O. N. U. sobre la Carta constitucional de la misma. La Carta presenta numerosos defectos y fallos que conviene subrayar, afirmó Dulles.

Entusiasmo ante las declaraciones

NUEVA YORK. — Los partidarios de una «política exterior de dureza» han acogido con entusiasmo la advertencia formulada por Foster Dulles en su conferen-

Esta mañana se ha celebrado en Mora de Ebro, la clausura de los actos conmemorativos de la batalla del Ebro

Al final, el delegado nacional del Frente de Juventudes impuso al secretario nacional la Medalla de Oro de la Juventud

MORA DEL EBRO, 4.—Hoy se ha celebrado en esta ciudad el acto de clausura de la marcha-homenaje del Frente de Juventudes y el Campamento Nacional «Francisco Franco», para conmemorar la histórica batalla del Ebro.

A las nueve y media de la mañana se concentraron en la plaza principal de esta localidad formando un mar de camisas azules y boinas rojas, las centurias que han participado en las marchas.

Llegadas las autoridades y jerarquías al Ayuntamiento, subieron al balcón principal del edificio. Presidían el acto el delegado nacional del Frente de Juventudes, señor Elola, con el secretario nacional de dicha Organización juvenil, señor Viñeta, así como las autoridades provinciales y locales, con otras jerarquías nacionales.

Primeramente, el alcalde de Mora y el gobernador civil de esta provincia, pronunciaron unas pa-

labras sobre la significación del acto y, a continuación, el delegado nacional del Frente de Juventudes, pronunció un discurso, en el que recogió, la transcendencia de la marcha homenaje que acababan de realizar los muchachos de dicha Organización y resaltó la importancia del hito conmemorativo de la batalla del Ebro que, levantado en el mismo lugar desde el que el Caudillo dirigió personalmente aquellas operaciones, fué bendecido e inaugurado ayer.

Al terminar sus palabras, el señor Elola, impuso al secretario nacional del Frente de Juventudes, señor Pérez Viñeta, la Medalla de Oro de la Juventud, que le fué concedida el 18 de Julio pasado.

Por último, las centurias del Frente de Juventudes, autoridades y jerarquías, se trasladaron a orillas del río Ebro, a cuyas aguas fueron lanzadas varias coronas de laurel, en homenaje a los que cayeron combatiendo en aquella histórica batalla. (Cifra).



CENTROS OFICIALES

Instituto Nacional de Enseñanza Media de Avila

Escuelas Preparatorias

El señor gobernador que nos ha cabido en suerte persigue activamente a todos aquellos que vulneran la ley de pesca, imponiendo fuertes multas a sus infractores. La Guardia civil le secunda con toda diligencia. Muy bien, señor Heredero, así se conservará nuestra riqueza de peces en toda la provincia. Lo mismo hace el ilustre segoviano con los que se dedican a blasfemar por esas calles y campos. A unos les multa en grande y al que no puede pagar lo cierra algún tiempo. Yo hago —nos decía ayer— lo que en mi pueblo Santa María de Nieva realiza con estas «bestias» el ejemplar alcalde que allí existe. «Esas, con tanto palo, ya no coccan», suele decir humorísticamente el mencionado señor.

—El conocido comerciante de esta plaza, don Ricardo Jorge ha tenido la desgracia de perder en Santander donde estaba tomando baños a su hijo menor.

Los republicanos avilenses están muy alborotados y se sienten muy satisfechos ante el anuncio de que vendrán a hablar en el Teatro los destacados miembros de su partido Salmerón y Pallares.

RADIO AVILA

Emisora Sindical número 9

Programa para el día 5 de septiembre de 1953

SOBREMESA.—De 1'30 a 5 Apertura: Santoral del día; Discos dedicados; Plato del día; Combinado musical; Conexión con Radio Nacional de España; Canta Lia Delby; Última hora de la actualidad; Así es la vida, de la baronesa Alberta; Sobremesa musical; Leyendas de Avila, por Félix Hernández; Discos dedicados; Cierre.

TARDE.—De 8 a 10: Apertura; El Angelus, oración de la tarde; Peticiones del oyente; Minutos de música selecta; Viento de atardecer, de Juan Ramón Jiménez; Discos dedicados; Música de películas; Conexión con Radio Nacional de España.

NOCHE.—De 10'15 a 1: Vísperas, emisión religiosa de Radio Avila, que escribe y presenta don Evaristo Martín; Minutos musicales; Diario hablado de Radio Avila; Información deportiva por P P Luis; La ópera; Voces de la media noche; Programa especial de música; Cierre.

Aviso que puede interesar

Compro objetos de todas clases. Voy rápido. Como objetos de arte antiguo, esmalte, camafeos, cuadros, tallas, bronceos, porcelanas, marfiles, monedas y cuanto represente algún valor. También compro trabajos de talla, ropas de estilo antiguo y encajes.

Para mejor informes en Vallespín, 28, teléfono 421.

Se vende casa llave en mano, Travesía de Cobeleda, 5. Razón calle Valladolid número 10.

Vendo un termo nuevo, instalación completa; una báscula mostrador marca Mobba. Hilario Jiménez. Cruz, 5.

Ganaderos-Avicultores

MAIZ AMARILLO, más barato que las algarrobos y yeros, alimenta mucho más.

Pedidos a VIUDA DE JOSE FERNANDEZ RODRIGUEZ. Daoiz, 23. Teléfono 1304. Aparado 32. SEGOVIA.

Máquinas hacer punto fabricación propia, precisa representante, magníficas condiciones. Imperio, Montera, 32. Madrid.



COMENTARIOS CAMPESINOS

Comenta «A B C» una Orden del Ministerio de Agricultura de 27 de agosto sobre venta «libre» de remolacha azucarera a ganaderos y aunque muy acertado es el comentario, queda cojo, ya que en sí, habla de lo que falta a dicha disposición y no dice nada de lo que «sobra» en la misma y por ello me permito estas líneas, fiel reflejo del sentir campesino de esta zona.

Razona «A B C» buscando las causas que hayan impedido el que al mismo tiempo que se destine el empleo de la raíz de la remolacha para pienso y lo encuentro más que justificado y más en este año y temporada en que la presencia o mejor dicho la ausencia de pastos frescos en el campo es total, absoluta, increíble, no se ha tenido en cuenta que las posibilidades de alimento en verde de una hectárea de hojas de remolacha es igual a la de una de trébol o de alfalfa. Con este aprovechamiento de hojas tendrían resuelto en parte un gravísimo problema los ganaderos y los cultivadores de remolacha tendrían una justa y bien merecida compensación a su esfuerzo titánico, en este año de sequía, y en el que sin comprender las razones se le bajó el precio de la remolacha, cuando no bajó el precio de su producto —azúcar— ni el de ninguno de los elementos —jornales, abonos, carburantes, etc.— que se emplean en su cultivo.

A nuestro mediano parecer —sobra—, o debiera modificarse el artículo cuarto de la comentada Orden en que se faculta a los fabricantes de azúcar, a que vendan, de lo adquirido a los cultivadores, la remolacha que quieran a los ganaderos y... sin embargo los cultivadores que cumpliendo las disposiciones legales, para sembrar hicieron contrato con fábrica, para poder vender a los ganaderos, previamente tienen que rescindir el contrato con fábrica, exponiéndose a no vender a los ganaderos y a no poder entregarlo en fábrica, debiendo rectificarse por tanto el mencionado artículo en el sentido de que las fábricas no puedan vender a ganaderos mientras tengan los agricultores remolacha dispuesta para este fin y dejando en libertad a los cultivadores, que tienen contrato con fábrica, para vender a ganaderos lo que puedan y entregar el resto en las básculas de las azucareras.

No desconocemos que el corte de hoja a la remolacha está prohibido por la disposición del Ministerio de 28 de febrero —contrato oficial de compraventa de remolacha— pero también la disposición de 17 del mismo mes ha quedado anulada al declarar la venta libre de remolacha a los que la sembraron sin contrato, en lugar de dejarla a disposición del Ministerio y... también el artículo primero de la disposición de 28 de febrero sobre entrega de semilla fué incumplido y... nos aguantamos, con rabiosa resignación. ¿No es verdad, remolacheros?

Se habla en el preámbulo de la mencionada Orden de que las existencias de azúcar cumplirán el abastecimiento nacional hasta junio o julio del próximo año, pero no cuentan con que la zafra de este año, si es igual en el resto de España a lo que conocemos, ha de ser fatal y que si viene otro año de sequía como éste nos encontraremos con que el azúcar, alimento de primera necesidad, se volverá a convertir en «alimento de estraperlo».

¿No sería posible, que las autoridades competentes, tomasen en consideración las razones de «A B C» y éstas, que como antes digo no son más y si recopiladas en la calle, y se dictase una nueva y rectificadora disposición?

YUGO.

Zorita de los Molinos

Las fiestas de San Ramón

Con todo esplendor se han celebrado las tradicionales fiestas en honor de San Ramón. El día 30 al atardecer, la dulzaina, cohetes y voladores animaron a todos, reuniéndose en casa de los mayordomos Angel Rodríguez y Cirilo Burguillos para dirigirse, acompañados de las autoridades locales, al templo parroquial.

Se rezó el santo rosario, so-

dedicada al cultivo de cereales y cuyos linderos son: Este, Doroteo Sánchez y Sánchez; Sur, terreno municipal; Oeste, Pedro García Sánchez, y Norte, Sebastián García Garrido; cuya finca, por tratarse de tercera subasta se licita sin sujeción a tipo, habiéndose señalado para la segunda el de setecientos cincuenta pesetas. Se hace saber para general conocimiento que la subasta tendrá lugar simultáneamente en la Sala de Audiencia de esta Magistratura, sita en la Avenida de Portugal, 31 y en el Juzgado de Paz de Navatejares, el día veintidós de septiembre, a las doce horas y advirtiendo que para tomar parte en la subasta es imprescindible el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.500 de la ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Avila, veinticinco de agosto de mil novecientos cincuenta y tres.—V.º B.º El magistrado de Trabajo suplente, José Dávila.—El secretario, A. Moreno.

A. Jorge

SE VENDEN pisos en Avenida de Portugal, núm. 8. Para tratar, en la misma, principal derecha.

Sección religiosa

SEPTIEMBRE

Día 5, Primer Sábado.—Santos Lorenzo Justiniano, Victoriano; Obdulia.

La misa y oficio divino son de San Lorenzo Justiniano, con rito semidoble y color blanco.

Nuestra Señora de la Salud

La Comunidad de Siervas de María celebran solemne novena en honor de su Excelsa Patrona la Santísima Virgen, bajo la advocación de Salud de los Enfermos, del 5 al 13 de septiembre.

Todos los días de la novena se celebrarán dos Misas: a las ocho y a las nueve, rezándose en esta última la novena.

Por la tarde a las siete y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de la novena, plática por el muy ilustre señor don Ricardo García, canónigo magistral de la S. A. I. Catedral, bendición y reserva.

Nuestra Señora de la Soterraña

Parroquia de San Vicente.—La Cofradía Patronato de Nuestra Señora de la Soterraña honra a su Excelsa Patrona y de la Ciudad de Avila con solemne novena, del 4 al 12, para impetrar la paz del mundo y el triunfo de la pureza.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada. Por la tarde, a las ocho exposición del Santísimo Sacramento, estación, rosario, ejercicio de la novena, plática por el muy ilustre señor don Aniceto Morcillo, canónigo arcepreste de la S. A. I. Catedral, bendición y Salve cantada.

Nuestra Señora de la Cabeza

Este Patronato celebra solemnes cultos en su ermita, en honor de la Santísima Virgen, su Patrona, los días 4, 5 y 6.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada.

Por la tarde, a las ocho, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón por don Gregorio Coronado, beneficiado de la Santa Apostólica Iglesia Catedral, ejercicio del triduo, bendición y reserva y Salve cantada.

Nuestra Señora de la Portería

Iglesia de San Antonio.—Se celebra solemne novena a la Santísima Virgen María en su admirable advocación de la «Portería»

o «Divina Portera del Cielo», del 4 al 12 del actual.

Todo los días, a las nueve, Misa solemne.

Por la tarde a las siete y media, Corona seráfica, exposición de S. D. M., ejercicio de la novena, plática por el R. P. Victoriano Rodríguez, guardián, reserva y Salve popular.

Primer Sábado de mes

Cultos a Nuestra Señora de Fátima

S. A. I. Catedral.—Por la mañana, a las ocho, misa rezada. Por la tarde, a las siete, ejercicio de los Primeros Sábados.

—Real Monasterio de Santo más.—Por la mañana misas en el altar de la Virgen de Fátima desde las siete hasta las nueve.

Por la tarde, a las siete, ejercicio de los primeros sábados.

EJERCICIOS ESPIRITUALES, para señoras y señoritas

Dirigidos por el Rvdo. P. Juan Antonio Cavestany, S. J., darán comienzo en la capilla interior del Convento de María Reparadora el día 3 de septiembre, a las siete y media de la tarde, para terminar el día 8 por la mañana.

Visita diaria a la Virgen

Milagrosa

Iglesia de Padres Paules.—Todos los días a las 8'30 de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio propio, bendición y reserva.

O. N. de Ciegos

Delegación de Avila: Testado 7, (Sorteo del día 3 de septiembre)

Premiado con 50 pesetas el número 282 Y con 5 pesetas los terminados en 82

FABRICA

DE

ALPARGATAS

A. BLANCO

SAN RAFAEL (Segovia)

Máquinas

hacer punto máxima garantía, 24 meses crédito, enseñanza gratuita a domicilio. Imperio, Montera, 32. Teléf. 21 34 21. Madrid.

PLAZA DE TOROS

DE

Peñaranda de Bracamonte

Domingo día 6 de septiembre. A las 5,30

Monumental corrida

6 ESCOGIDOS TOROS 6

DE LA ACREDITADA GANADERIA DE

Don Antonio Pérez de San Fernando

para los valientes matadores de toros

Antonio Bienvenida

Juan Silveti

Juan Posada

PRECIOS BARATISIMOS

Belleza y característica de la canción folklórica gallega

Por Teófilo G. CALATRAVA.

En la Agrupación Artístico-Literaria del Teatro Gallego—cuyas finalidades hizo suyas el Centro Gallego de Madrid—uno de los tantos días de las grandes solemnidades del antiguo local de la Carrera de San Jerónimo, de la capital de España, cuando se hallaba en círculo de personalidades del mundo poético iberoamericano-philipino, cierta eminente escritora señaló que, contrariamente a la errónea creencia general, el canto andaluz lejos de la alegría venía a resultar cerca de la tristeza, y, en cambio, las voces populares, sobre todo de los coros gallegos sonaban a júbilo hasta reventar. Quede ahí la anécdota con la paradoja. A nosotros las expresiones dichas del alma del Mediodía como las del alma del Septentrion—Norte y Noroeste—nos son por igual enteramente españolas y por españolas integradoras o completas. Esto es, que unas y otras se dan la mano fraternalmente, y en conjunto, admirable conjunto, se corresponden dentro de su rica e impar variedad, para afirmar gracias y bellezas inocentes y virtudes, honduras de sentimiento, reciedumbres de existencia, temblores de emoción y fulgores de fe.

Pero, eso sí, éso de que los gallegos son alegres y divertidos a más no poder, como sus folklóricas canciones,—«alalás», «pandeiradas», «rianxeiras» y «regufas», ponemos por caso—, hay que compartirlo y proclamarlo a los cuatro vientos, sirviéndonos de base el autorizado e imparcial juicio de la escritora española de referencia, de la tierra levantina por más señas. Lo compartimos y lo proclamamos, pues, al correr del centro a la periferia, hacia el mar en derechura, con el aura redentora, desde la blanca casa nuestra, la de los tres balcones a Oriente, con vistas a las «fragas» de pinos y a las rías de ensueño—maravilla entre las más grandes maravillas del Planeta que habitamos, gala de las mayores galas de la Tierra, extraordinaria esplendor de los esplendores todos del Globo—a los maizales, huertas y prados del vergel o el edén.

Testimonio, secreto a veces, de tal aserto, vienen a ser, a mayor abundamiento, estas fiestas actuales de Galicia, gallegas fiestas del verano que coleean en el otoño, se ramifican en el invierno y per-

duran en la primavera, cual cuento de nunca acabar, fiestas traducidas en idealizaciones y hechos originalísimos y entrañables de la sabia filosofía que sabe poner realidad en la poesía y poesía en la realidad. Porque los celtas, o gallegos, trabajan duro y se divierten duro, cual si ambas manifestaciones respondiesen a la misma característica de su vivir. Hasta tal punto todo ello es verdad que de Galicia podría decirse que es, en términos parecidos, análogos, o casi sinónimos, fiestas, romería y feria permanente, con un mucho de emparejamientos, de comunidades, de semejanzas, entre las galicias y las portuguesas tierras, tan hermosas y tan vecinas, tierras que más que separa uno el Miño. «Feiras» son, o por la simpática denominación de «feiras» se conocen, los lusus días de la semana. Excepto el domingo, que, por serlo, es fiesta o «feira» también.

Y qué es la feria, o «feira», sino una demostración de trabajo, de progreso y de riqueza? Y qué es la fiesta, o romería, sino la exteriorización de los dones de un pueblo y de una raza que sabe y gusta de poner su nota de color en la vida, movilizándose extraordinariamente de aquí para allá, en regocijo, en «canciros» y en «alborotados», al compás de la música y de la danza, llevando el, por regional, nacional aliento en su pecho y en los labios la canción? La feria por la fiesta y la fiesta por la feria, tanto da, trabajo y descanso, conjunción de sabiduría diligentemente hecha verbo de la manera genuina de ser, del sano regionalismo que jamás debe perderse, antes bien más y más practicarse, honrarse y ensalzarse.

Regionalismo gallego, por español, del que no ha de separarse el calzón y la montera, la gaita y el «tamborileiro», la gallega jota y la «muñeira», como heraldos inconfundibles, como verdaderos símbolos y tradiciones aleccionadoras. Gallego y puro regionalismo, junto al que amamos y defendemos el de todas las demás Patrias Chicas de la Patria Grande, España, en la interdependencia y solidaridad nacional, nuevo y cabal sentido que el sol de nuestra unidad, grandeza y libertad, alumbró, justa deuda a la comunidad en virtud de una alta responsabilidad del contrato tácito

Normas para la aplicación del Concordato entre la Santa Sede y España sobre jurisdicción castrense y asistencia religiosa de las fuerzas armadas

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica una orden acerca del reclutamiento y reemplazo de clérigos y religiosos, en virtud del Convenio entre la Santa Sede y el Estado español, sobre jurisdicción castrense y asistencia religiosa a las fuerzas armadas, promulgado con fecha 18 de octubre de 1950. Todos los clérigos y religiosos, ya sean profesores, ya novicios, están exentos de todo servicio militar. Sus situaciones militares en tiempos de paz serán de recluta en caja, con dilación del cumplimiento de las obligaciones militares desde el 1.º de agosto del año de su alistamiento hasta la incorporación a Cuerpo del reemplazo a que se una; recluta en Caja a disposición del vicario general castrense durante la permanencia de dicho reemplazo en la situación de servicio en filas; y en reserva, desde que pase a ella el citado reemplazo.

Los clasificados útiles o útiles resultante de las ventajas generales fruto del trabajo de todos y del cual cada uno recoge su parte. ¡Loado sea, sí, ese santo y bendito regionalismo de la Nación toda y que a su modo expresan, en la presente estación veraniega, esas fiestas de Galicia y las de las demás Regiones de España.

exclusivamente para servicios auxiliares ingresarán en Caja con su reemplazo, o con el que se unan, quedando eliminados de las subsiguientes operaciones de reclutamiento. En tiempo de paz, los seminaristas, postulantes o novicios diferirán el cumplimiento de todas las obligaciones militares por periodos de un año, durante el tiempo que les falte para recibir el sagrado presbiterado, o emitir sus votos, respectivamente. Quienes con anterioridad al 1.º de julio del año de su alistamiento hayan emitido votos religiosos, solicitarán la concesión de la exención del servicio militar. A los seminaristas, postulantes o novicios será de aplicación lo dispuesto anteriormente al recibir el sagrado presbiterado o emitir sus votos.

Los sacerdotes y religiosos profesos que hayan alcanzado los treinta años de edad quedarán obligados a prestar en los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire función de su sagrado ministerio o asistencia religiosa en las fuerzas armadas, con exclusión de todo otro servicio, durante un tiempo no superior en todo caso a la duración del servicio militar en filas en el primero de dichos Ejércitos. Los sacerdotes que fueren nombrados disfrutarán de la consideración de alféreces a todos los efectos.

Los postulantes y novicios que disfrutando de las prórogas ya indicadas, abandonaren el Seminario o Instituto religioso, tendrán obligación de presentarse dentro del plazo de veinte días a partir de la fecha en que hubiesen sido reducidos al estado laical o causado baja en dichos Centros, al jefe de la Caja de Recluta o de la Zona de Reclutamiento y Movilización a que pertenezcan, o a la autoridad militar, y, en su defecto, al alcalde de la localidad de su residencia. Los que residieren en el extranjero se presentarán a las autoridades consulares españolas.

Todos los clérigos, seminaristas y religiosos, incluso los novicios y postulantes, quedarán excluidos de las movilizaciones que se decreten con fines exclusivos de inscripción. Se exceptúan del cumplimiento de las obligaciones militares en caso de movilización por causa de guerra o en previsión de ella, los ordinarios y obispos titulares, párrocos y vicarías, rectores de los Seminarios y rectores de iglesias abiertas al culto, así como los sacerdotes y religiosos que se consagren al apostolado en tierra de misión.

Los clérigos y religiosos acogidos a las órdenes de 14 de diciembre de 1950, 16 de junio de 1951. (Continúa en 4.ª página)

KALEIDOSCOPIO

Solución al crucifera

16	2	7	9
5	11	14	4
10	8	1	15
3	13	12	6

Revoltijo de letras Por (Anvalsi)
R. C. S. R. E. U. A.

Colocando estas letras en orden se forman palabras cuyo significado es:

1, no aceptar una cosa; 2, asistiré a la Universidad; 3, apure las últimas gotas de una copa; 4, navegaré; 5, retorna; 6, aclaras las púas de los peines; 7, sanare.

Despreocupado

Maurice Chevalier fué invitado por unos amigos a pasar unos días con ellos en una villa que poseían cerca de la ciudad de Orleans.

—¿No me dijisteis que queriais vender esta propiedad?—preguntó el «chansonnier». Creía que la habiais vendido ya.

—Ese era mi propósito. La agencia que intervenía puso un anuncio y cuando yo lo leí comprendí que ésta era la casa que yo había soñado siempre poseer.

Distraído

En la farmacia. Un caballero pide un analgésico.

—¿Sufré usted de reumatismo?—No. Es que mi mujer tiene la manía de cambiar los muebles de sitio y ayer me senté en el lugar donde había estado mi butaca.

Mayor amplitud

El chico era un verdadero diablillo. Por eso su padre se quedó sorprendido cuando un vecino le sugirió:

—Debía usted comprarle una bicicleta a su hijo.

—¿Sí? ¿Usted cree que así mejoraría su comportamiento?

—No. Pero distribuiría sus diabluras por un área mayor.

Riñón de plástico

Un riñón plástico, adaptable para uso general en el tratamiento de uremia crónica o aguda, está ensayándose en dos de los hospitales de los Estados Unidos según han revelado las autoridades médicas norteamericanas.

Se vende un perro muy grande, especial para el ganado lanar; para tratar con Crescente Sánchez, en el Fresno.

La edad en que muere el alma (Dominica XV después de Pentecostés)

moso panorama sobre la riante llanura y sobre las montañas de Nazaret. Frente a la ciudad, y hacia el sudoeste, se levanta la inconfundible mole del Tabor. ¡Qué bello paisaje! Desde Cafarnaúm, donde Jesús se encontraba, a Naím hay unos 38 kilómetros, que no es fácil los salvara en un solo día; y más si se tiene en cuenta que iba Jesús acompañado de copiosa multitud.

Aquí, repetimos, todo es bello, menos una cosa: ¡la muerte que se ha cebado en aquel mancebo! Ella da tonos de tristeza a todo aquel conjunto de belleza panorámica, en el orden material y moral. La muerte ha segado en flor aquella vida del hijo único de su madre, y ha extendido un velo de luto sobre aquella multitud, que comparte con aquella viuda su pena y su dolor.

Todo un símbolo de lo que suele suceder con la inmensa mayoría de la juventud. Todo es bello en esa edad. La ciudad, el campo de fútbol, los paseos, los cines, las excursiones... todo... todo es bello, menos una cosa. ¡La mayoría de esa juventud, en cuya edad, según frase necia de un ateo loco, «se vive la vida», tiene (¡qué pena!) el alma muerta. Me explicaré.

Eso tan bello para los jóvenes, es decir, los amigos, las lecturas, el cine, los bailes, los deportes, la camaradería... les ha inculcado poco a poco un virus en esas ramas, en plena primavera de vida, tan activo que ha provocado incendios tales que les han quemado el corazón y se les han secado

para todo lo noble y digno. Han perdido la libertad y son juguete de la vil pasión de la lujuria. Tanto, que aquí lo más triste es no que caiga esa juventud, sino que tiene el criterio tan pervertido que, o llama bueno a lo malo y ridículo a lo bueno, o al menos cree firmemente que la guarda de la castidad es de todo punto imposible... ¡Qué pena da una juventud así! Muy elegantes en su atuendo, muy eufóricos en su trato social, muy bello todo, pero en el orden moral y espiritual muchos son cadáveres ambulantes, llevados por otros como el cadáver del hijo de la viuda de Naím: esos otros son los «malos amigos», las «malas lecturas» y las revistas ilustradas, el «cine» con una carga de veneno que no hay organismo espiritual que lo resista, los «bailes modernos», la excesiva camaradería en las aulas, en las oficinas, en los clubs, en los deportes. Todo lo cual ha dejado de ser bello en ese orden moral, espiritual, social, porque esa tan insinuante y traidora pasión de la carne puso en las lenguas de los amigos conversaciones libres que empezaron a arañar en la pureza, y ésto despertó en el otro cierta curiosidad insana de leer esas novelas, y ver esas revistas ilustradas, y... toda esa serie incentivos de ese pecado, atizado, después de su origen en la carne débil y flaca, por el mundo y el demonio en forma tal que, como dice un escritor, «se puede afirmar que son contadísimos los jóvenes que pasan incólumes el túnel de los años mozos.» ¡Qué pena! ¿Defensas? Las hay para el

alma, como las hay para los cuerpos enfermos en esa edad juvenil. Una muy eficaz: la madre. Pero no esas madres, que no ven nada malo en que sus hijos se diviertan sin discreción. Al fin y al cabo, dicen ellas, son jóvenes y tienen que disfrutar de la vida. ¡Infelices! Por no llamarlas criminales, por estar con su pasividad empujando a sus hijos al abismo de la perdición del alma.

Ni tampoco esas otras que adivinan los derroteros de sus hijos en las arrugas de su frente, en lo macilento de su rostro, en lo hurraño de su carácter. ¡Cuánto podriais decirnos de ésto! ¿Verdad madres que leéis estas líneas? ¡Qué hijos tan traídos, tan insufribles se os han vuelto aquellos tan comunicativos y cariñosos cuando no habían cumplido los quince años! Adivináis, sí, los derroteros de vuestros hijos, pero os contentáis con lamentarlo y gemir como la viuda de Naím. ¡Qué tiempos tan malos y tan difíciles! ¡Qué juventud! ¡No se puede con ella! ¡Quién había de decirlo!

Sino que, donde puede este mal hallar una defensa eficaz es en esas que, muy discretas, procuran «prevenir» para no tener que «curar». Esas madres que reconocen que, si los jóvenes de hoy no son como los de ayer, es principalmente y casi únicamente porque los padres de hoy no son como los de ayer. Esto lo afirma un escritor muy experimentado.

Y si a esa defensa juntamos el encuentro de Jesús con esta juventud moderna, no hay duda de que resucitará: «Yo soy la vida», dice el Señor. ¡Jóvenes! ¡Hacedos los encontrados con Cristo!

Julían J. Jiménez,
Canónigo.

Hoy vamos a dedicar la mayor parte de los comentarios a los jóvenes. Lo pide así el milagro que nos narra el evangelio, tomado de San Lucas, capítulo 7, versículos del 11 al 16: «Iba Jesús camino de la ciudad llamada Naím; y con él iban sus discípulos y mucho gentío. Y cuando estaban cerca de la puerta de la ciudad, he aquí que sacaban a enterrar a un difunto, hijo único de su madre, la cual era viuda; e iba con ella grande acompañamiento de personas de la ciudad. Así que la vió el Señor, movido de compasión, le dijo: No llores. Y arrojóse y tocó el féretro. (Y los que le llevaban, se pararon) Dijo entonces: Mancebo, yo te lo mando, levántate. Y luego se incorporó el difunto y comenzó a hablar. Y Jesús le entregó a su madre. Con esto quedaron todos penetrados de temor; y glorificaban a Dios, diciendo: Un gran profeta ha aparecido entre nosotros, y Dios ha visitado a su pueblo.» Este es el evangelio de la dominica décima quinta después de Pentecostés.

Todo en él es bello. La persona de Jesús, el joven resucitado, el conjunto de aquella multitud que se componía del inmenso gentío que seguía al Señor y de aquel número tan crecido de la ciudad de Naím que seguía a aquella pobre viuda, según costumbre en la Palestina donde los cortejos fúnebres eran numerosos, como lo atestigua el historiador Josefo. ¡Qué hermoso cuadro para obrar el milagro, que Jesús planeó en el momento que captó la oportunidad de ello! ¡Todo bello! ¡hasta la ciudad misma y su campaña! Oigamos la descripción, que de la misma nos hace un escritor moderno, que visitó los Santos Lugares. «Naím, dice, «la bella», la «graciosa», ciudad de la Galilea, situada cerca de Eudor, al pie de la vertiente noroeste del pequeño Hamón, donde el terreno comienza a bajar hacia la llanura de Esdrelón. Desde ella se divisa un her-

Original procedimiento de desahucio

El casero cede una de las viviendas a una tribo de gitanos

AREVALO.—Toda la ciudad está pendiente del resultado del original procedimiento de desahucio empleado por un casero contra su inquilino.

Parece ser que éste ofreció a un amigo que quería comprar la casa, dejársela libre para que pudiera ocuparla el propietario. Comprada la casa, el inquilino piensa otra cosa y dice que no se marcha. El casero emplea sus mejores medios de persuasión, pero ante la inutilidad de sus esfuerzos, apela a un procedimiento original.

Como la planta baja de la vivienda estaba a disposición del propietario, éste ha invitado a una familia de gitanos para que la habiten; invitación que aceptaron enseguida trasladándose con todos sus bártulos desde el campamento que tenían instalado en las proximidades del castillo.

La llegada de los nuevos vecinos inquietó al otro inquilino, que tuvo que cerrar todas las puertas y ventanas en evitación de peligros, protestando ante el dueño y las autoridades de lo que, consideraba un atropello. Sin embargo como los gitanos no han realizado ningún acto delictivo no solo continúan en la vivienda sino que autorizados por el propietario han llevado con ellos a otras familias de calés que dan gran animación a la vivienda y sus alrededores. En relación con este asunto circula por Arévalo un gracioso soneto que está siendo muy celebrado.

En Arévalo se sigue con interés esta pugna entre casero e inquilino y no faltan propietarios que esperan el resultado de este original procedimiento de desahucio para aplicarlo en casos análogos.

El soneto a que nos referimos es el siguiente:

¡Ea, marqués, ya somos sus vecinos!
Alegre esa jeró tan guapezona,
que dicen que es usted güena persona
y musotros también somos mu finos.

Que haiga en la vecindá güena armonía,
porque yevarse mal está mu feo,
y armemos un poquiy de bureo
pa probar que aquí reina la alegría.

Usted es un señorón, probes mi-
sotros;
pero, si hay güen aquél entre
unos y otros,
portémonos como gitanos viejos;
y, pa que vean que es usted cas-
tizo,
tráiganos pa aquí abajo algún
chorizo
y yévese pa arriba algunos plejos.

Gabriela LA DE LOS TUFOS

SE VENDEN casas en las calles de San Benito y de la Cruz, piso libre.—Agencia F. Jiménez. Plaza de la Victoria, 11.

Normas para la aplicación del Concordato

(Viene de 3.ª página)

y 1.º de mayo de 1952, quedarán sujetos a los preceptos de la presente orden y, en consecuencia, deberán producir las nuevas instancias en las épocas que en la misma se indica.

El personal a que afecta esta orden y que hubiera cumplido su servicio militar, hallándose actualmente sujeto al fuero de Marina, quedará sometido al mismo.

Otras disposiciones

El «Boletín Oficial del Estado»

CARTILERA

Espectáculos anunciados

Gran Cinema.—«Unión Station» (sin crítica).

Teatro Principal.—«Loca por la música» (1).

Moralidad.—(1) Todos, incluído niños. (2) Jóvenes. (3) Mayores. (4) Mayores, c. a reparos. (4) Gravemente peligrosa.

Teatro Principal

GRANDIOSO ESTRENO
SABADO Y DOMINGO

La mejor película de la temporada. dramática emocionante y sugestiva.



Es un film Paramount

Aventuras... Batallas encarnizadas... El Oriente agitado y un grupo de hombres blancos defendiendo su vida. La mejor propaganda de esta superfilm la harán aquellas personas que la vean

A LAS 6, 8, 15 Y 11

Lo más dinámico, emocionante y grandioso que se ha realizado.

IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO

Clínica de Urgencia

San Juan de la Cruz, 28

Para las visitas de urgencia, en el domicilio del enfermo, debe llamarse al teléfono 762

Médico de guardia para esta semana, doctor Bustos.

Por el citado doctor y practicantes señores Del Canto y Gómez Garcíaño han sido curados los día 2 y 3 de septiembre los siguientes heridos:

Miguel Rodríguez Jiménez, de seis años. erosiones en región frontal y herida incisa en región superciliar izquierda que interesa piel y tejido celular subcutáneo; leve.

Marcelo Sáez, de ocho años, herida cortante en región occipital; leve.

María Luisa Sausa Mirón, de cuatro años, fuerte hemorragia por orificio nasal izquierdo; leve.

En la parroquia de la Venta de San Vicente (Tolbaños) y con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento en la dehesa de La Nava de don Francisco Burguillo Arroyo, se celebrará el próximo día 7 de los corrientes, a las once de la mañana, un funeral aplicado por el eterno descanso de su alma.

publicará hoy, entre otras, las siguientes disposiciones.

Presidencia del Gobierno.—Decreto por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Espectáculos públicos en favor de las Juntas de Protección de Menores.

Ecós de Sociedad

Boda

Ante el altar mayor de la iglesia parroquial de San Esteban, del pueblo de Muñana de esta provincia, se ha celebrado el matrimonial enlace de la encantadora señorita Fabi Sánchez Sánchez y el joven Virgilio Jiménez Mayorga, industrial de dicho pueblo. La novia, muy guapa, y elegantemente ataviada, hizo su entrada en el templo a los acordes de una marcha nupcial, del brazo del padrino, don Fidel Jiménez Mayorga, haciéndolo a su vez el novio dando el suyo a la madrina, señorita Fabi Sánchez, prima de la novia. La ceremonia, que revistió gran solemnidad y brillantez, fué celebrada por el párroco don Faustino Garzón Pancorbo, quien hizo resaltar el acto dirigiendo a los contrayentes una plática ensalzando las virtudes del matrimonio cristiano. Firmaron el acta matrimonial como testigos, los industriales de Avila don Emiliano de Juan, don Eladio Vaquero, don Laurentino Rico y el concejal del Excmo. Ayuntamiento de Avila, señor Jiménez Blanco; también lo hicieron los industriales de Diego Alvaro, don Anselmo Hernández y sus hijos don Jerónimo y don Caprasio, siendo numerosos los invitados al acto entre los que se encontraban bellas señoras y señoritas de la localidad y la provincia.

Después de la ceremonia la numerosa concurrencia fué espléndidamente obsequiada con un bien servido banquete en el Bar-

FARMACIAS DE GUARDIA EN ESTA SEMANA

Piqueras, calle Reyes Católicos Aparicio, Avda. José Antonio.

SE VENDEN o arriendan más de 200 obradas en el término de San Pedro del Arroyo (Avila). Para tratar don Parmenio Robledo, en el mismo pueblo.

IV Asamblea Nacional de la Asociación Misionera Seglar

Mañana comienza en Avila

Mañana comienza en Avila la IV Asamblea de la Asociación Misionera Seglar con los siguientes actos en el Salón del Instituto Nacional de Enseñanza Media: SESIONES DE ESTUDIO (A las 12 de la mañana y 4,30 de la tarde)

Memoria de la Secretaría General.

Ponencias:

A) Celo impaciente de San Francisco Xavier.—Rvdo. P. Félix de Landáburu, S. J.

B) «Amor caballeresco del Beato Ramón Lull».—Reverendo P. Francisco Apellaniz, O. F. M.

C) Magnanimidad jovial de Santa Teresa de Jesús.—Reverendo P. Anselmo de Santa Teresa, O. C. D.

Informes de las Prefecturas Apostólicas de San Xavier de Maraón (Perú) y de Leticia (Colombia) y del Caroni (Venezuela).

En la iglesia de la Santa (Padres Carmelitas) a las siete y media de la tarde, bendición del Guión de Honor por el excelentísimo y reverendísimo fray Francisco Gómez, O. P., Vicario Apostólico de Hai Phong (Vietnam).—Ofrenda a la Santa, por la señorita María Baráibar, presidenta general de la A. M. S.—Salve Carmelitana.

La A. M. S. tiene por fin encanear y realizar los anhelos de cuantos sintiéndose llamados por Dios, quieren consagrar sus vidas, bien al establecimiento de la Iglesia en tierras de Mision, bien a la propaganda misional al servicio de las O. O. FF. MM. PP.

restaurante «Sonsoles», propiedad del padre del novio.

Los recién casados, a quienes deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, salieron en viaje de novios para distintas capitales de España.

Una cocinera con pretensiones

Tenían que admitirla a ella y a dos cerdos

AREVALO.—Las cada día más exageradas pretensiones del servicio doméstico han tenido una nueva demostración con un hecho que acaba de ocurrir en esta ciudad.

En casa de un acreditado industrial se presentó a ofrecerse una cocinera, y cuando después del cambio de impresiones con la señora, quedó ajustada, manifestó que se presentaría en breve a prestar sus servicios y que llevaría consigo dos cerdos que estaba cebando. Como la señora de la casa la respondiera que no tenía sitio para los cerdos y que no los iba a alojar en las habitaciones, contestó la cocinera que donde no cabían sus cerdos no cabía ella, quedando deshecho el trato.

Lo que comunicamos a las amas de casa-abulenses por si les interesara una cocinera con cerdos, ya que podemos facilitarles su dirección.

El Coloquio poético de anoche

En el auditorium de Radio Avila, organizado por la Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo, tuvo lugar anoche el anunciado Coloquio poético en que actuó como mantenedor don José Córdoba; director de la revista oral «Hontiveros», quien en función de crítico disertó sobre el tema de la fecundidad poética de la pléyade juvenil que colabora en la revista «AVILA», principalmente. El señor Córdoba contestó a las preguntas que le dirigieron diversas personalidades que bajo distintos aspectos cultivan la literatura en nuestra ciudad. El salón se hallaba ocupado casi totalmente, con nutrida representación del bello sexo, por aficionados a la poesía, lo cual demuestra una nobilísima inquietud espiritual abulense. En general, el Coloquio poético se mantuvo en un alto nivel de concepto y cortesia, propio de esta clase de reuniones cultas, presidiendo, a modo de tribunal, el delegado provincial del Ministerio de Información y Turismo, don Bruno Fernández Mellado, con los abogados, don Eduardo Ruiz Ayúcar y don Luis Caro. Intervinieron los señores Grande

Sanatorio Quirúrgico del Carmen

Dr. D. Florencio Tejerina

Oxigenoterapia. Transfusión sanguínea. Anestesia controlada. Rayos X fijo y portátil. Onda corta. REGIDO POR RELIGIOSAS CARMELITAS (D. M.) CONSULTA DE DOCE A DOS

Ramón y Cajal, 9. — Teléfono 527. — AVILA



Hacia la solución del problema de la vivienda en Avila

(Viene de 1.ª página)

pero dejando también opción a los particulares que se encuentren en determinadas condiciones, como tener familia numerosa, carecer de vivienda o ser esta insuficiente o insalubre, etc. El único requisito que es inmovilizable es que los beneficiarios sean personas que residan efectivamente en Avila y que ocupen las viviendas, ya que las hemos construido para atender necesidades reales y no para favorecer comodidades o especulaciones.

—La inauguración de estas viviendas resolverá bastante el problema de la vivienda en Avila.

—El problema de la vivienda en Avila —termina diciendo el señor Herrero Lozano— va a mitigarse de manera extraordinaria en este mismo año, pues no solo se pondrán en servicio las noventa y dos viviendas del Patronato, sino que también se inaugurarán las cuarenta y seis autoconstruidas por los obreros beneficiarios en el grupo José Antonio Girón, junto al Seminario nuevo,

y las diez y seis del edificio construido por el Parque Móvil en terrenos cedidos por este Patronato, como los anteriores, en esta misma zona. Si a esto se añade que algunos edificios de particulares con bastantes viviendas también están terminándose y algunos empezándose a ocupar, resultará que serán cerca de doscientas las viviendas que en corto periodo serán ofrecidas al vecindario abulense. Y como en breve se reanudar la construcción de las viviendas de la Obra Sindical del Hogar en la carretera de Toledo y comenzarán las de la RENFE en dicha zona, esperamos que no tarde mucho en desaparecer de Avila el hasta ahora agobiante problema de la vivienda.

Nosotros también esperamos así, y nos despedimos de nuestra primera autoridad provincial después de felicitarle efusivamente por el esfuerzo realizado y celo demostrado por atender esta apremiante necesidad del aumento de viviendas en nuestra capital.

Un hombre, amenaza a una joven con un hacha

El intento de agresión se produjo por una riña de niños

CASAVIEJA.—Dos niñas de 12 años, Cecilia Sierra González y Julita Fuentes de la Vía discutían acaloradamente profiriéndose mutuamente no muy recomendables palabras. Momentos después, una hermana de esta última llamada Mercedes de 20 años intervino en el asunto y al oír las voces su convecino Sebas Sierra González, de 39 años, que según parece, está indispuerto con la joveu, salió a la calle y con un hacha en la mano se dirigió a Mercedes al parecer con intención de darle un golpe cosa que no consiguió por impedírselo algunos vecinos que allí había.

Sebas fué detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial.

De Barcelona, ha salido hoy para Paris la esposa del embajador yanqui en Rusia

BARCELONA, 4.—Esta mañana ha reanudado viaje, desde esta ciudad, con dirección a Paris, la esposa del embajador de los Estados Unidos en la Unión Soviética, quien, en la capital francesa, se reunirá con su esposo para continuar juntos viaje a Moscú.—(Cifra.)



El señor

Don Pedro Arévalo Fernández

Falleció el día 20 de agosto

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

La Sociedad Tiro de Pichón,

Suplica una oración por su alma e invita a la misa que se celebrará mañana, día 5 del corriente, a las diez, en la iglesia de San Vicente.

Avila, 4 de septiembre de 1953.